
**SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA SEGUNDA INSTANCIA || RAD: 2022-00003-01||
DEMANDANTE: LUIS ERNESTO ROA || DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A || PANL**

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 14/11/2024 15:23

Para ccto25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC notificacionesjudiciales@davienda.com <notificacionesjudiciales@davienda.com>; coljuridicas@yahoo.es <coljuridicas@yahoo.es>; l.roacampos@gmail.com <l.roacampos@gmail.com>; zbaquero@baqueroyasociados.com <zbaquero@baqueroyasociados.com>; zulmabaquero@hotmail.com <zulmabaquero@hotmail.com>

CCO Paola Andrea Narváz Loiza <pnarvaez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (373 KB)

SUSTENTACIÓN RECURSO APELACIÓN -LUIS ERNESTO ROA CAMPOS..pdf;

Señores

JUZGADO VEINTICINCO (25) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL
RADICADO: 110014003030-2022-00003-01
DEMANDANTE: LUIS ERNESTO ROA CAMPOS
DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO.

ASUNTO: SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT No. 860.026.182-5, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. como consta en el certificado de existencia y representación legal que reposa en el expediente, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto que REASUMO EL PODER a mi conferido y comedidamente procedo a presentar la correspondiente **SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA SEGUNDA INSTANCIA**, oponiéndome a los argumentos esgrimidos por la parte actora y que fueron aceptados por el despacho de primera instancia, solicitando consecuentemente se **REVOQUE PARCIALMENTE** la Sentencia proferida el 28 de mayo de 2024 y notificada por medio de estados el 29 de mayo de 2024 por el **JUZGADO TREINTA (30) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**, en sus **NUMERALES TERCERO INCISO FINAL, CUARTO, QUINTO Y SEXTO** y que se sirva absolver a mi prohijada conforme a los argumentos que en el documento que se adjunta se esgrimen.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

PANL

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments